

Fecha: 21-01-2022

Visitas: 1.459.593

Favorabilidad:  No Definida

Fuente: EMOL

Título: **Iniciativas populares y primeras votaciones en la Convención: Soto, Figueroa y Zapata analizan en Agenda Constitucional**

Link: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/01/21/1044605/agenda-constitucional-emolTV.html>

Iniciativas populares y primeras votaciones en la Convención: Soto, Figueroa y Zapata analizan en Agenda Constitucional El profesor de Derecho UC, la académica de la Usach y coordinadora del Observatorio Nueva Constitución y el académico UC y director del Centro Democracia y Comunidad, respectivamente, estarán desde las 9:00 horas abordando los avances de la Convención. Emol Ayer terminó el plazo para que la ciudadanía ingrese iniciativas populares de normas constitucionales, mecanismo que había iniciado el 22 de noviembre.

En total, se recibieron más de 1.800 propuestas y desde la Convención destacaron que el "proceso fue exitoso". En paralelo, la Convención dio inicio a las votaciones, en la que los convencionales aprobarán o rechazarán las distintas propuestas.

En EmolTV, el convencional Felipe Mena (UDI), anticipó que se dará inicio a un periodo "intenso" y señaló que espera que sea "fluido, acorde al cronograma". Antes de que se iniciara el proceso, un grupo de 14 convencionales pidió frenar las votaciones de las comisiones para esperar iniciativas del proceso de participación.

Esto debido a que existe una "discriminación indirecta", porque, según argumentan, no se considerarían de igual manera las iniciativas populares de norma y las indígenas. "(Se debe) modificar la calendarización de los cronogramas internos que citan a la votación de normas, ya sea general o en particular, antes del ingreso total de las iniciativas de norma constitucional, e impedir una votación fuera de del mismo y que produzca una discriminación indirecta respecto de las normas constitucionales presentadas con posterioridad por convencionales como por colectivos populares e indígenas", se lee en un documento difundido por los 14 convencionales.

Para abordar las iniciativas populares y proyectar cómo se darán las votaciones, desde las 9:00 horas estarán en Agenda Constitucional de EmolTV los panelistas Sebastián Soto, profesor de Derecho UC; Pamela Figueroa, académica de la Usach y coordinadora del Observatorio Nueva Constitución; y Patricio Zapata, académico UC y director del Centro Democracia y Comunidad. ¡Participa de la conversación y deja tus comentarios y preguntas!

### Iniciativas populares y primeras votaciones en la Convención: Soto, Figueroa y Zapata analizan en Agenda Constitucional

Viernes, 21 de enero de 2022, Fuente: EMOL



**Iniciativas populares y primeras votaciones en la Convención: Soto, Figueroa y Zapata analizan en Agenda Constitucional** El profesor de Derecho UC, la académica de la Usach y coordinadora del Observatorio Nueva Constitución y el académico UC y director del Centro Democracia y Comunidad, respectivamente, estarán desde las 9:00 horas abordando los avances de la Convención. Emol Ayer terminó el plazo para que la ciudadanía ingrese iniciativas populares de normas constitucionales, mecanismo que había iniciado el 22 de noviembre. En total, se recibieron más de 1.800 propuestas y desde la Convención destacaron que el "proceso fue exitoso". En paralelo, la Convención dio inicio a las votaciones, en la que los convencionales aprobarán o rechazarán las distintas propuestas. En EmolTV, el convencional Felipe Mena (UDI), anticipó que se dará inicio a un periodo "intenso" y señaló que espera que sea "fluido, acorde al cronograma". Antes de que se iniciara el proceso, un grupo de 14 convencionales pidió frenar las votaciones de las comisiones para esperar iniciativas del proceso de participación. Esto debido a que existe una "discriminación indirecta", porque, según argumentan, no se considerarían de igual manera las iniciativas populares de norma y las indígenas. "(Se debe) modificar la calendarización de los cronogramas internos que citan a la votación de normas, ya sea general o en particular, antes del ingreso total de las iniciativas de norma constitucional, e impedir una votación fuera de del mismo y que produzca una discriminación indirecta respecto de las normas constitucionales presentadas con posterioridad por convencionales como por colectivos populares e indígenas", se lee en un documento difundido por los 14 convencionales. Para abordar las iniciativas populares y proyectar cómo se darán las votaciones, desde las 9:00 horas estarán en Agenda Constitucional de EmolTV los panelistas Sebastián Soto, profesor de Derecho UC; Pamela Figueroa, académica de la Usach y coordinadora del Observatorio Nueva Constitución; y Patricio Zapata, académico UC y director del Centro Democracia y Comunidad. ¡Participa de la conversación y deja tus comentarios y preguntas!